

SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COCALITRANSPU S.A.

SESION DE JUNTA DE ACCIONISTAS

Acta No. 8

A las seis horas y treinta minutos del día lunes 02 de marzo del año dos mil veinte, en la sede de la compañía, ubicadas en el Cantón Bolívar, parroquia García Moreno. Siendo este el lugar, la fecha y hora convenidos previa convocatoria hecha por el señor presidente de la Junta Directiva, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía COCALITRANSPU S.A. la Srta. Presidenta Vilma Arciniega, el señor Gerente Secretario Sr. Orlando Rodríguez, señor Rober Fuertes, señor Luis Arciniega, señor Marcelo Benalcázar, señor Campo Rodríguez para tratar el siguiente orden del día:

Punto Uno: Establecimiento del Quórum,

Punto Dos: Lectura y aprobación del acta anterior

Punto Tres: Aprobación de los Estados Financieros año 2019

Punto Cuatro: Clausura

Punto uno:

Se procede con el orden del día por parte del secretario de la junta directiva se procede a verificar la asistencia de los accionistas comprobando que el cien por ciento de los socios se encuentran presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía y de conformidad con lo que estipula el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSPUCARÁ "COCALITRANSPU" S.A.

Punto Dos: El señor secretario procede a la lectura del acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Punto Tres: La señora Vilma Arciniega, en su calidad de presidente comunica a los socios las actividades que se han realizado en el año 2019 en beneficio de la Compañía y procede a darle la palabra al señor gerente para que explique los movimientos económicos que se han suscitado en el año 2019.

Toma la palabra y menciona que en lo que respecta al movimiento económico de enero a diciembre del año 2019 se han obtenido ingresos por servicio de transporte que han servido para cubrir los diferentes gastos efectuados, lamentando que ya no se tiene los mismos ingresos del año pasado, por motivos de que ya no hay el convenio con el Municipio de Bolívar, es por esto que no tiene mayores movimientos económicos, de igual forma explica sobre las gestiones que se vienen realizando sobre

el cambio de denominación de carga liviana a MIXTA, para que puedan llevar pasajeros sin dificultad y que esperan que en el año 2020 ya se haga efectivo el cambio.

Como podemos reflejar el patrimonio está conformado del capital suscrito de 900.00 Como ingresos tenemos valor 4.095,00 de servicios de transporte, en lo que respecta a los gastos corresponde a gastos de servicios de transporte por un valor de 3.736,63.

Se han realizado diferentes actividades al alcance del tiempo y el dinero, siempre con el fin de estar unidos para conservar nuestro puesto de trabajo.

Después de explicar y poner en consideración a los accionistas aprueban de manera unánime.

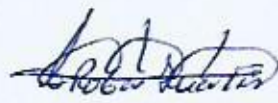
Punto cuatro: Sin tener más que tratar se clausura la sesión siendo las ocho de la noche del día lunes 02 de marzo del año dos mil veinte.

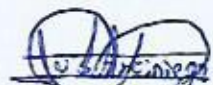

Señorita Vilma L. Arciniega García

PRESIDENTE
ACCIONISTA

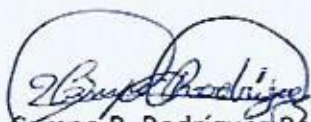

Sr. Orlando N. Rodríguez Ramírez

GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


Sr. Rober H. Fuertes Cazares
ACCIONISTA


Sr. Luis A. Arciniega Ramírez
ACCIONISTA


Sr. Marcelo P. Benalcázar Castillo
ACCIONISTA


Sr. Campo B. Rodríguez Reinoso
ACCIONISTA